

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

ESTADO NRO.

99

Fecha de fijación

3 de Octubre de 2023

Número de registros: 5

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
05000-31-21-002-2016-00087-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	MARTHA LUCIA URIBE ARDILA		02-oct.-2023	AUTO REQUIERE - TIENE ORDEN POR CUMPLIDA - AUTO S-270 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , DEB468494E394D7475C3B0DA4A2A576849230F1894E260A28F7BE6C84D4891CC REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2023-00032-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	MARGARITA MARIA SANCHEZ JARAMILLO		02-oct.-2023	AUTO ADMITE OPOSICIÓN - CORRE TRASLADO Y REQUIERE - AUTO I-296 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 25733D217E4BCB6D594BC4923492AC5055344019847EEA1C7FF2C25ADD55EE36 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2023-00039-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	GUSTAVO OSSA PAVAS		02-oct.-2023	AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - AUTO I-295 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 2266A1A2E6945129D8B270DF33C751A3766E774B40BBB5D63CB2AA8EA22C537A REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2023-00042-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ADELAIDA DEL CARMEN		02-oct.-2023	AUTO RESUELVE RETIRO DEMANDA - AUTORIZA RETIRO - AUTO I-294 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 14DA40293B91A7D1FB5A836950FBD904F224B4B6BB00689F947619E3DFA8ADEA REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE

		JIMENEZ TAPIAS				TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002- 2023-00043-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	TERTULIANO GIL NARANJO		02-oct.-2023	AUTO RECHAZA - DEVUELVE SOLICITUD - AUTO I-293 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , D3DD9C43C0F4783517ADBD8994C4295FBE05D4FD3EFDB4CBE3E9799F61948820 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ

Secretario